

# LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 14 de Agosto de 1900.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1.50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 12  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

PUNTOS DE SU

En la Administración de esta imprenta del mismo, San Francisco.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

ENTRETENIMIENTOS SILVELISTAS

## LA NUEVA HORA

Varias veces hemos hablado á nuestros lectores, desde las columnas de LA OPINION, de la gran obra regeneradora emprendida por el Sr. Dato y llevada al fin á la *Gaceta* después de mucho estudio y detenidos cálculos matemáticos. Nos referimos á la nueva hora oficial, según la cual se comerá las *dieciocho* y se acostará la gente á las *veintitres ó veinticuatro*.

La nueva disposición va á traer infinidad de contrariedades basadas, principalmente, en el artículo 2.º, que dice así:

«La computación de las horas de los mencionados servicios se verificará de media noche á noche, en una serie continua de veinticuatro horas; es decir, con los nombres de una á doce hasta el medio día, y de trece á veinticuatro las restantes, hasta la media noche, omitiendo las palabras *tarde y noche*.»

¡Adios novelistas de folletín!... Dormid en paz escritores románticos!

Ya no habrán *tarde* plácidas, ni *noches* serenas; ya aquello de: «Era una *tarde* lluviosa y fría, precursora de una *noche* de tempestad...» ha desaparecido para siempre. Ahora queda la vil numeración, sin poesía ni sentimiento... «Arturo y Carmen se conocieron unas *dieciséis* deliciosas del mes de Agosto y aquellas mismas *veintidos* se declararon su pasión» ¡Horror!!....

La lista de dichos raros que el Sr. Dato vá á introducir en España con su reforma salvadora sería interminable.

Por suerte, á nosotros los canarios no llegarán esas alteraciones, pues el sabio Ministro de la Gobernación, en el artículo 1.º de su Decreto, nos excluye de la regla general, es decir, nos clasifica tácitamente como provincia no española, á no ser que haya una razón poderosa para que las Canarias se rijan por un sistema distinto al del resto de la nación.

El artículo citado aplica solamente á la Península y Baleares la reforma. De modo que nosotros seguiremos teniendo tardes y noches, de que carecerán en absoluto las 28 provincias de España comprendidas en la disposición datoriana.

La causa de ello á nadie se le oculta. El gobierno silvelista solo se acuerda que existen las Canarias cuando reciben alguna petición de empleos ó se rematan los Puertos francos.

En esta ocasión, por olvido sin duda, nos han hecho bien no alterando nuestro sistema de contar el tiempo; pues de resto ya es cosa probada, y no una sola vez, que los disidentes de Cánovas solo nos tienen en cuenta á la hora de los *reventamientos*.

De ello se deduce lógicamente, que para lograr algún beneficio en estas situaciones desbarajustadas lo mejor es que la gente ministerial se olvide por completo de la Geografía.

La verdad es que ellos se harán el siguiente cálculo. ¿A que hemos de gastar dinero en nuevos horarios para

una provincia que cualquier día nos *fuman* con más facilidad que nos *fumaron* á Cuba y Filipinas?

Y después de todo, si el Sr. Dato nos ha excluido por tal razón puede que no ande muy lejos de la verdad.

Especialmente si tuviéramos un par de Gobiernos más que rivalizaran al actual en tacto y privisión.

RECUERDOS

## En honor de Zerolo

De la colonia canaria que está en Madrid nos llega hoy una nota simpática, hermosamente patriótica y digna de imitación.

No se trata de festejar en un banquete, ni de celebrar con una jira por las afueras de la Corte, el encumbramiento político de un paisano, ni el triunfo parlamentario de un representante de estas islas, sino de algo más grande, de algo que la Historia recordará como sincera manifestación de ese hermoso sentimiento que se llama gratitud, se trata, en fin, de consagrar una velada en el Ateneo de la Capital de España á la memoria inolvidable, del inolvidable Elías Zerolo.

González Díaz acaba de decirlo con la elocuencia y oportunidad que rebosan todos sus escritos. Oigámosle:

«Desaparecido prematuramente Elías Zerolo, estamos los canarios en el deber de rendirle un póstumo homenaje digno de sus méritos. Si tan prodigiosos somos en encomios y halagos con los vivos que no lo merecen, ¿porqué hemos de ser ingratos con los muertos meritorios?»

Tiene razón que le sobra el querido compañero. No tributar un público homenaje á la memoria de un canario de tanto mérito como el recientemente fa-

llecido en París, sería un manchón horrible de negra ingratitud, que para siempre persistiría en la limpia historia de esta noble tierra.

Como canario, y como canario que figura dignamente en la vanguardia de nuestra juventud ilustradísima, y cuanto más ilustrada, más hambrienta de nuevos estudios y conocimientos superiores. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo ha organizado en el Ateneo de Madrid, una velada en honor de Zerolo, velada que, por dificultades surgidas en el momento, ha sido necesario aplazar para más adelante.

La *plana mayor* de la colonia canaria residente en la Corte ha secundado con entusiasmo la iniciativa del distinguido director de *La Enciclopedia del Arte*, y para cantar, pues, las virtudes y la sabiduría del autor de *Legajos de Varios*, desfilarán por la tribuna del Ateneo Matritense, Nicolás Estévez y González Díaz, Betancort y Luis Maffiotte, Domínguez Alfonso y el Marqués de Villasegura.

¿Qué grandioso debe resultar el acto para los canarios que lo presencié! Figúraseme que oradores, poetas y literatos, al congregarse esa noche para honrar la inolvidable memoria del paisano ilustre por muchos conceptos, se sentirán trasladados á este tranquilo rincón de Canarias, más nostálgicamente querido cuanto más lejos se está de él, y creerán escuchados, con lágrimas de cariñosa recordación, por los familiares y admiradores que en esta tierra nunca dejarán de llorar á Elías Zerolo.

Muy espléndido, muy espontáneo y cariñoso, es cierto, el recuerdo que dedican los paisanos que hoy se hallan en Madrid, pero muy cierto, también, y esto me duele mucho decirlo públicamente, que aquí, en su patria, en el país que eternamente pronunciará su nombre con cariño y admiración, no se ha pensado, ni se piensa, al menos

—Tenéis razón. ¡Me había olvidado de Marta!  
¡No acordarse de su hija la condesa! ¿Qué pasaba en su espíritu, ó más bien en su corazón.

La condesa fué en busca de Marta, para sentarse en la mesa; pero la fué imposible probar siquiera ninguno de los platos que la sirvieron. Una extraña agitación, una febril impaciencia la dominaba y la tenía fuera de sí. Hablaba sin saber qué, reía sin motivo, tanto, que la niña acabó por notarlo.

—¿Qué tienes, mamáita?—preguntó.

La condesa la estrechó cariñosamente en sus brazos, diciéndola:

—¡Tesoro mío! te voy á dar una noticia que te va á alegrar mucho. Hoy volverás á ver á tu buen amigo, á tu primo Gontrán.

—¡Ah!...

Y, después de haber pronunciado este mosilabo, hizo Marta una mueca muy marcada.

—¿No te acuerdas ya de Gontrán?—le preguntó su madre con viveza.

—¡Oh! sí—repuso la niña—me acuerdo; pero no le quiero.

—¿Desde cuando?—preguntó la condesa asombrada.

—Desde siempre.

—¿Te ha disgustado acaso la última vez que estuvo aquí?

—No.

Y con esa inocente obstinación de los niños, que sienten una cosa, pero no saben explicarla, se limitó á responder.

—No lo sé.

—Eso está muy mal—exclamó la condesa con tono casi severo;—eso es una ingratitud, y Dios castiga á los niños

perdón! ¿no teméis, señora condesa, que vuestros criados, que conocen nuestra situación, se disgusten y se ofendan de la autoridad que queréis darme sobre ellos, y se nieguen á reconocerla?

—Saben que soy débil para algunas cosas; pero no ignoran que, cuando es necesario, soy firme y enérgica. Están acostumbrados á respetar mi voluntad. Mis criados acatarán sin murmurar lo que yo disponga, y por el sólo hecho de ver que os he otorgado mi confianza os juzgarán digna de ella. ¿Tenéis que hacer alguna otra objeción.

—Una sola, señora condesa; pero muy importante. ¿Qué vamos á hacer de mi marido? No le puedo abandonar, y el pobre no puede prestaros ningún servicio.

—Si acepta el cargo de guarda-bosque, conservará su independencia y me hará un gran favor. Tendrá que cuidar de mis sotos, que no son muy extensos, y por mañana y noche hacer dos rondas por el parque. El traje no es de librea. El hombre más orgulloso viste sin repugnancia la chaqueta y polaina de caza. ¿Qué os parece de esto?

—Me parece, señora, que sois nuestra Providencia, y que cuando participe á mi marido esas buenas nuevas, va á volverse loco de alegría.

—¿Creéis que aceptará?

—Respondo por él, señora condesa. Cuando andábamos con nuestro carretón por esos caminos, siempre que veía un cazador con su escopeta al hombro y su perro detrás, le miraba suspirando. La caza es su pasión favorita; y como es bastante diestro, tendrá siempre provista vuestra despesa.

—Entonces sólo nos resta ocuparnos de Georgette. Por ahora quedará siendo la compañera de mi hija. Dentro de dos ó tres años tomaré una aya que las eduque á las

que yo sepa, en hacer nada en aquel sentido. Antes que en Madrid, creo yo que han debido abrirse, las puertas de nuestro *Gabinete Instructivo* y hacer allí nuestros literatos, oradores y poetas lo que ya han resuelto hacer los que secundaron la feliz iniciativa de Ricardo Ruiz y Benitez do Lugo.

No es mi intento dirigir censuras á un centro de tan brillante historia como el *Gabinete*, entre otras cosas, porque más tarde ó más temprano hará con Elías Zerolo lo que recientemente hizo con el inolvidable patricio Villalba Hervás.

No censuro, pues lo que hago es comparar actividades: la nuestra con la de los canarios residentes en Madrid. Y ahora que cada cual comente más á su placer.

Yo sigo creyendo que Canarias tiene con Zerolo una deuda inmensa, deuda que más y más agigantan los méritos del acreedor, y que para saldarla debidamente no bastan veladas necrológicas, sino que se necesita hacer esto que brillantemente dijo no ha mucho Delgado y Barreto en un artículo de *Gente Nueva*: «... Ya que no pudimos escuchar su adiós triste de agonizante ni recoger su aliento de moribundo, traigámonos sus restos, que nos pertenecen, como nos pertenecen los de Villalba y otros varios. La patria chica reclama esos despojos: trabajemos por que descansen en la tierra de donde un día salieran formando parte de hermanos que tanto nos han honrado.»

Quedan en el uso de la palabra los que en nuestro país no tengan el patriotismo en los labios, sino en el corazón.

ADOLFO FEBLES Y MORA.

#### MATRIMONIOS

### NUEVO PROCEDIMIENTO

Algunos periódicos que hemos recibido de Badajoz dan cuenta del repugnante hecho que á continuación verán relatado nuestros lectores:

«En la calle del Río, de esta capital, una madre—si tal nombre merece—dió lugar, según todos los informes, á que en su casa se desarrollase una escena repugnante.

Una joven, hija suya, rompió sus relaciones amorosas con un individuo á quien la madre quería darle por esposo. La infeliz joven se opuso resueltamente á tal pretensión, y la madre, firme en su propósito, estudiaría, de acuer-

do con el pretendiente de aquella, un plan repugnante que la pluma se resiste á describir.

La otra noche la madre, según todos los informes, arrojó la llave de la puerta de la casa al individuo en cuestión, por una de las ventanas del piso alto, adonde trasladó su dormitorio; el individuo penetró en el piso bajo, donde dormía la joven; ésta se defendió heroicamente de aquella bestia humana; después de media hora de lucha, y á los gritos que daba la joven, acudieron los vecinos y serenos del barrio; la miserable madre no acudió en socorro de su hija; la infeliz joven defendía con heroísmo su honra, hasta que pudiendo escapar de las garras de la fiera pudo franquear la puerta á los que acudían en su auxilio.

Ya era hora. La infeliz, víctima del salvajismo de una madre miserable y de los brutales apetitos de aquella fiera, apareció con los brazos ensangrentados y lesiones de importancia en todo el cuerpo.

Al Hospital fué conducida la joven, y su madre y quien la agredió tan brutalmente fueron á dar con sus huesos en la cárcel.

Es muy elogiada la honradez de esta joven, por el alto ejemplo de virtud que ha dado.»

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 13—10'30 n.

En Trafalgar ha habido un choque entre dos buques franceses.

El siniestro ocurrió de madrugada y en momentos en que la bruma era demasiado densa.

Del accidente resultaron 47 ahogados, entre tripulantes y pasajeros.

Pudo salvarse el resto de los navegantes, gracias al auxilio prestado por un vapor inglés.

El capitán de uno de los buques está bastante grave.

Los que sobreviven no se explican como ocurrió el choque.

Madrid 13—10'45 n.

Telegrafían á Londres dando cuen-

ta de que los boers cogieron en Elands-River 114 carros de provisiones que iban destinados al ejército inglés.

Emboscados en un recodo del camino esperaron el convoy, cayendo sobre las fuerzas que lo custodiaban en los momentos en que éstas se disponían á hacer un alto en su marcha.

Del encuentro resultaron 84 bajas inglesas.

También los boers sufrieron algunas.

Madrid 13—10'50 n.

El Alcalde de Barcelona ha presentado su dimisión, dícese que fundada en motivos de salud.

Se cree que tenga por causa la inspección que se está girando en aquel Ayuntamiento.

La dimisión ha sido rechazada por el Gobierno.

Dícese que todo el Ayuntamiento está pronto á dimitir si no se acepta la renuncia mencionada.

Parece que hay graves rozamientos entre el Alcalde y la mayor parte de los concejales.

Coméntase.

Madrid 13—10'55 n.

Según telegramas de Roma, en un choque de trenes ha habido veinte muertos y cuarenta heridos.

El accidente tuvo lugar casi á la entrada de un túnel.

Las máquinas quedaron destruidas, muriendo los empleados que las dirigían.

También quedaron por completo destrozados los dos primeros vagones de cada tren.

En los restantes hubo destrozos de consideración.

También dicen de la capital italiana

que la jura del nuevo rey revistió gran solemnidad.

El monarca pronunció un discurso de tonos enérgicos y dedicó, hondamente afectado, un recuerdo á su padre.

La multitud le ha aclamado al terminar la solemne ceremonia.

Madrid 13—11'25 n.

Dicen de Pekin que los diplomáticos peligran si las tropas aliadas no detienen su marcha sobre aquella capital, pues los boxers, exasperados, quieren acabar con todos los europeos y muy especialmente con los representantes de las naciones.

Opónense á que salgan de Pekin sin que las tropas aliadas hagan la promesa de retirarse.

Agrávase el conflicto, puesto que la rebelión se ha propagado considerablemente.

Autsuny ha sido incendiado y saqueado.

Madrid 13—11'40 n.

En Berlin se extrema la vigilancia contra los extranjeros, temiendo un atentado contra el Emperador.

Sábase de seguro que el anarquismo le ha condenado á muerte y se dice que en el mismo territorio alemán funciona la asociación encargada de llevar á cabo el proyecto.

Guillermo se muestra tranquilo demostrando que no le preocupan las amenazas.

El Marqués de Aguilar de Campoó, ha marchado para San Sebastián.

Madrid 13—11'50 n.

#### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 72'45.

Id. id. exterior, á 00'00.

Id. á amortizable 81'00.

dos bajo mi dirección, y cuando Marta se case, buscaremos un buen marido para vuestra hija, á quien dotaré.

Perina quiso contestar, pero las palabras le faltaron; la emoción la ahogaba. Su rostro se cubrió de lágrimas. De repente se levantó, con paso rápido se acercó hacia las dos niñas, cogió á su hija en brazos, y presentándola á la condesa, balbuceó:

—El día en que necesitéis el sacrificio de mi vida para vos ó para vuestra hija, juro sobre la cabeza de mi Georgette que me encontraréis pronta á todo.

—Acepto vuestra promesa—repuso la señora de Kéroual, cuyo dulce y hermoso rostro estaba inundado de lágrimas.—El juramento que acabáis de hacer sé que lo cumpliréis en el caso de necesitarlo Marta.

#### XI

Han transcurrido algunas semanas desde la conversación que acabamos de referir. Perina desempeñaba su nuevo cargo con un tacto tan exquisito, que todos le perdonaron bien pronto una superioridad de que ella no abusaba. En cuanto á Rosier, tan luego como se hubo restablecido, tomó posesión del cargo de guarda-bosque jurado del castillo.

Desde el amanecer se metía en el bosque, y no volvía hasta la noche, trayendo siempre alguna liebre ó perdiz.

Cierta mañana trajo el cartero del pueblo una porción de cartas para la condesa. Una de ellas venía con sello de París. Una exclamación de alegría salió de los labios de la joven viuda. Rompió el sobrescrito con mano febril, pintándose en su semblante una expresión gozosa.

—¿Ha recibido la señora condesa alguna buena noticia?—preguntó Perina con respetuosa familiaridad.

—Una que me colma de alegría—repuso la condesa sonriendo;—mi primo Gontrán me escribe que llega hoy.

—¿El señor barón de Streny?—preguntó Perina que conocía ya ese nombre por haberle oído pronunciar más de una vez á los criados.

—El mismo. Ha debido salir ayer por la noche en el correo, y llegará á las cuatro de la tarde, y su carta me hace esperar que pasará aquí parte del otoño.

Todo lo que precede fué dicho con un regocijo que no dejó de extrañar á Perina.

—Si la señora condesa tiene á bien indicarme cuál es el aposento destinado al señor barón, iré á arreglarle al momento.

—Venid—dijo la condesa,—quiero ayudaros.

La condesa condujo á Perina á una linda habitación situada en la extremidad opuesta de la galería del piso principal. La mujer de Rosier quedó sorprendida al entrar en aquella estancia, compuesta de salón, cuarto para dormir y tocador. Estas tres piezas, alhajadas con una exquisita y elegante coquetería, parecían más bien un santuario reservado á una mujer mundana, que una vivienda destinada á un hombre.

La habitación de la condesa distaba mucho de aquel lujo. Perina disimuló cuidadosamente su asombro.

Cuando todo estuvo en orden, la condesa dijo:

—Vamos al jardín á coger flores para llenar estos floreros; sobre todo rosas, el barón adora las rosas.

Al cabo de media hora volvieron cargadas de olorosas flores. Aquel aposento quedó adornado como un altar en un día solemne, esperando á su morador; tan entretenida se hallaba la señora de Kéroual, que se había olvidado de la hora del almuerzo, teniendo que recordarle Perina que Marta esperaba.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 86'00.  
 Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 72'00.  
 Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 102'90.  
 Acciones del Banco de España, á 502'00.  
 Acciones del último empréstito Nacional, á 93'30.

**CAMBIOS**

Londres, vista, á 32'31 por £.  
 París, vista, á 28'45 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

**PUNTO FINAL**

**DOS CONTESTACIONES**

Sr. Nolalliv: Veo en su artículo publicado en LA OPINION del 9 del actual que es V. enemigo de las polémicas en la prensa. No crea V. que soy yo menos enemigo; pero entiendo, sin embargo, que debo contestar y voy á hacerlo, aun cuando siento molestar de nuevo su atención, que fijaría V. con más gusto en cualquier otro asunto más digno de atender que estas mal pergeñadas líneas. Ya me voy haciendo modesto.  
 Pregunta V.: «¿Donde ha leído V. que yo pida que los oficiales de tan digno Cuerpo vistan tal ó cual uniforme?»  
 Para contestar ningún argumento más poderoso que copiar el párrafo donde lo he leído.

«En el cuello deben llevar un distintivo por el cual se distinga el oficial que ha cursado sus estudios en una Academia, de aquel que desde paisano se encuentra de repente y mediante un sencillo examen con el empleo de segundo teniente.»

Ahora pregunto yo: ¿Porqué ese distintivo? ¿No somos todos iguales? ¿No pertenecemos todos á la valerosa Infantería? Pues si todos somos iguales; si todos pertenecemos á la valerosa Infantería, todos debemos vestir su honroso uniforme.

Queda, pues, demostrado que ni me he ofuscado al leer su artículo, ni he querido desfigurar el sentido de sus ideas, las cuales he interpretado, á mi entender, en la forma por V. concebida.

Por lo demás envío á V. en mi nombre y en el de mis compañeros la expresión más sincera de nuestro agradecimiento por sus buenos deseos en nuestro favor, quedando de V. atento s. s. q. b. s. m.

Agustín Guimerá y del Castillo-Valero.

\*\*\*

Sr. D. Adelardo de la Calle.  
 Mi querido amigo y distinguido compañero:

No había tenido el gusto de leer el artículo en que V. indicaba la conveniencia que á los oficiales de Milicias se les concediera una preeminencia por el estilo de la que hoy gozan los de la Reserva retribuida y pasaran á cursar sus estudios á la Academia de Infantería; pero con su atenta carta de ayer he visto gustoso las frases cariñosas que nos dedica y su opinión acerca de los beneficios que en nuestro obsequio debieran llevarse á efecto.

Un millón de gracias por todo y cuento V. con la amistad más sincera á la por que con la consideración personal más distinguida de su afectísimo.

Agustín Guimerá y del Castillo-Valero.

Agosto 11 1900.

**CRÓNICA**

**De fiesta.**

Gran número de personas de esta Capital y de otras localidades de la isla han marchado anoche y esta mañana, unas á pie y otras en vehículos y caballerías, al vecino pueblo de Candelaria, donde se celebra hoy y mañana con inusitada pompa, la festividad de Nuestra Señora la patrona del archipiélago.

Con tal motivo, ayer no se encontraban carruajes de alquiler en esta población, porque todos estaban ya comprometidos. Tal es el crecido número de

personas que se ha trasladado este año á dicho pueblo.

**Militares**

Ha sido destinado, en comisión, á la Comandancia principal de ingenieros de esta plaza, nuestro paisano el capitán del arma D. Juan Galván.

Esta tarde quedará instalada en el cuartel de San Francisco de la vecina ciudad de la Laguna, la primera batería de montaña del batallón artillería de Canarias.

**Alumbrado**

Anoche, á primera hora, los arcos de la plaza de la Constitución padecían convulsiones crónicas, según dictamen de un Doctor.

Nos parece inútil hacer observaciones á la Compañía eléctrica, porque ésta no sabe, no quiere ó no puede aplicar el remedio á tales enfermedades que casi diariamente denunciarnos.

**Marítimas**

El vapor correo interinsular *León y Castillo* ha marchado para Cádiz á limpiar fondos y hacer reparaciones interiores.

**Literarias**

María Guerrero estrenará en Cádiz, en el próximo mes de Septiembre, un nuevo drama de nuestro paisano el insigne literato Angel Guimerá.

*El camino del agua* es el título de la obra, en la cual su autor lleva por vez primera á escena personajes que, en lugar de chaqueta ó blusa, visten de frac ó levita.

**¿Nuevos arbitrios?**

Desde ayer, y según nos manifiestan varias personas, se vienen cobrando en la plaza del Mercado nuevos arbitrios á algunos artículos que pagan, además, los derechos reglamentarios que determinan las tarifas. Esto es por los frutos que se compran en la citada plaza y se coloquen en sus galerías para la salida, se les cobra al comprador 15 céntimos por bulto.

Si después de pagarse los arbitrios de la plaza, se les exige á los interesados nuevos recargos por lo que compran, más valiera que de una vez se dedicaran los interesados á surtir de los artículos que necesitan en otros sitios que no sea la plaza del Mercado.

El individuo ó los individuos en cuestión, tienen en su poder los recibos que justifican esta aseveración.

¿Habrá quien tome cartas en el asunto?

**Necrológicas**

Ha fallecido en el pago de Tazacorte (Palma) el Doctor D. Antonio Capote y Sácteta.

Descanse en paz y reciba la apreciable familia del finado nuestro sentido pésame.

D. E. P.

El día 25 de Julio último, falleció en Alicante la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Clotilde Donday y Moncho de Montesinos.

Enviamos á su distinguida familia, y en especial al Sr. D. Juan Antonio Montesinos, presidente de la Audiencia de Alicante, la expresión de nuestro pésame por pérdida tan irreparable.

**Fuga**

Leemos en *Las Efemérides*, de Las Palmas, del día 10 del actual:

«Anteanoche se fugó del Hospital de San Lázaro, donde se hallaba en calidad de preso, el lazarino Manuel Sanchez Martel. Para llevar á cabo la fuga abrió un agujero en la habitación donde dormía saliendo á un corredor del cual se descolgó á un patio valiéndose de las mantas de la cama á guisa de sogá. Una vez en el patio escaló la tapia de la trasera del edificio saliendo al callejón de los Majoreros.

La fuga debió ocurrir á las ocho de la noche, pues á las ocho y media estuvo tomando unas copas en una tienda del risco de San Juan.

Las activas pesquisas practicadas por la policía para cogerle han resultado hasta ahora inútiles.

El tal lazarino es pájaro de cuenta siendo autor de muchos hurtos y robos y según se cree director de la cuadrilla de cacos que con tal descaro viene há tiempo funcionando en esta ciudad. Es hermano del que se supone autor del robo cometido hace pocos días en la casa de D. Bernardo de la Torre y se

cree complicado también en los robos perpetrados en la Iglesia de San Lázaro.»

Telegrama de Londres, fecha de ayer, de los Sres. Sanson & C.<sup>o</sup> dice que el mercado de plátanos continúa firme con precios de 7/ á 10/.

**Lotería**

De los billetes vendidos en la Administración principal de Loterías de esta Capital, situada en la calle del Castillo número 52, para el sorteo que se celebró el día 20 de Julio último, han obtenido premio de 500 pesetas los billetes números 1.401, 5.759, 8.834, 8.886, 8.904, 11.030, 11.037 y 25.036.

**REVISTA COMERCIAL**

COCHINILLA.—El mercado ha permanecido completamente paralizado é inactivo durante el mes de Julio pasado, y las pocas operaciones que se han podido efectuar no tienen importancia alguna. Nominalmente los precios no han variado, pero si las importaciones de la nueva cosecha fueren en mayor escala, no cabe la duda que la crítica situación actual será aún más acentuada. Cotizamos precios nominales como sigue:

	Ordinaria	Regular	Buena	Extra
Blanca	6d	6½d	7d	
Negra	6d	7d	7½d	8d á 8½d
Madres	6d	6½d	7d á 8d	8d á 8½d

Entradas desde 1.<sup>o</sup> de Enero  
 1900, 681 sacos. 1899, 785 sacos.

Consumo desde 1.<sup>o</sup> de Enero  
 1900, 816 sacos. 1899, 1249 sacos.

Estadísticas de Julio

	1900	1899	1898	1897	1896
Entradas	4	23	169	212	129 sacos.
Consumo	95	208	316	186	295
Stock 1. <sup>o</sup> Agosto	2514	2147	2886	2130	1535

PLÁTANOS.—Las ventas al principio del mes dejaban mucho que desear, pero últimamente ha habido mayor demanda, y los precios han mejorado, no obstante la abundancia de frutas blandas del país. Cotizamos por término medio: Extras 9s á 10s, Núm. 1 8s á 9s y Núm. 2 entre 7s y 8s. Las marcas inferiores actualmente no tienen salida.

SPERLING & WILLIAMS.

Londres, el 3 de Agosto, 1900.

**Registro civil**

13 DE AGOSTO  
 NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

Matías Villar Hernández, de esta Capital, 8 meses; Iriarte, 9.—Eclampsia.

D.<sup>a</sup> María Parrilla Pérez, de la Antigua, 70 años, soltera; Hospital civil.—Mielitis crónica.

MATRIMONIOS

D. Gonzalo Cáceres y Sánchez, de la Orotava, 27 años, soltero, con D.<sup>a</sup> Ana Crosa y González, de la Habana, 28 años, soltera.

D. José Naveiras y Zamorano, de esta Capital, 28 años, soltero, con D.<sup>a</sup> Adoración del Carmelo Fernaud y Ortega, de la Laguna, 28 años, soltera.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	762'20
Termómetro á la sombra	28'2
Tensión del vapor	14'8
Humedad relativa	50'9
Viento.	E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	0.
Temperatura máxima de ayer	32'0
Id. mínima de anoche	22'0
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

**Huevos frescos**

Por el vapor «Orotava» se ha recibido nueva remesa á 14 por una peseta.—San José 8.

**Mutaginas**

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle de Ruiz de Padrón número 7, accesoria.

**Madres de familia.** Si vuestros hijos, si tienen fiebre, si falta de apetito, si están anémicos, si son escrofulosos, si tienen lombrices; etc., etc., acudid pronto, antes que sobrevengan las complicaciones, á comprar el jarabe compuesto del Dr. Hahn de Berlin. No hay enfermedad que no sea combatida en pocos días con este milagroso jarabe. Es una verdadera panacea para las criaturas. Unico depositario para la venta. R. Molina.

**Diarreas y disenterías**

crónicas, catarros é inflamaciones intestinales, curación rápida y segura con las obleas y el licor del Dr. Cooper. No fallan jamás en sus benéficos efectos. Pruébenlo y se convencerán Unico depositario R. Molina.

**A las señoras** Las hemorragias uterinas, por crónicas que sean se curan infaliblemente con las maravillosas píldoras del eminente Dr. Richter, de Londres. No tienen rival. De 100 enfermedades, 100 curaciones garantidas. Unico depositario, R. Molina.—Santo Domingo 17.

¡ATENCIÓN! ¡ATENCIÓN!  
**¡Fuera callos**

**y sabañones!**

ALIVIO INSTANTÁNEO

**Cura radical en 3 días**

Extirpación de los callos, ojos de gallo y durezas de los pies con el

**Maravilloso Bálsamo Oriental**

al ínfimo precio de 1'25 pesetas el frasco.

De venta en el acreditado salón de barbería EL FIGARO.

Norte 10.—No equivocarse.—Norte 10.

**Se arrienda**

una casa con jardín y huerta en la carretera de la Laguna y sitio denominado «Hoya de los Locos».

Para informes dirigirse al Corredor de Comercio D. Manuel Santaella. (a)

**ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS**

En los hospitales donde se dedican al tratamiento de enfermedades de los niños, encontramos á menudo casos muy notables de curación, obtenidos con la **Emulsión Scott**.

Cartas que recibimos de médicos de estas distintas instituciones, demuestran el alto grado de aprecio en que se tiene la **Emulsión Scott**, revelando además el extenso campo de este remedio en las enfermedades de los niños.

No tamos que la **Emulsión Scott** se administra á todos aquellos niños que evidentemente parecen sufrir por falta de vitalidad, y observamos también con gran satisfacción, los muchos efectos benéficos de la **Emulsión Scott** en los casos extremos, tales como Escrofula, Demacración, Fiebres intermitentes y otras enfermedades extenuantes. Los médicos atribuyen la mayoría de las enfermedades de los niños á un estado de depauperación causado por insuficiente asimilación del alimento.

En las digestiones difíciles, tan frecuentes en los niños, la **Emulsión Scott** es de gran resultado, y es una gran preparación ideal para los niños que crecen con dificultad.

La **Emulsión Scott** es tan agradable al paladar, que gusta á los niños, y esto hace que su administración sea fácil, y además de esto, se digiere y asimila con tanta facilidad, que nutre, da carne y fuerza aun en los casos en que toda otra forma de alimentación es inútil.

El Dr. D. Manuel Vázquez García, de Sevilla, dice:

CERTIFICO: que tanto en el hospital como en mi clientela particular, vengo desde hace tiempo empleando la **Emulsión Scott** en el tratamiento del raquitismo en los niños, en el lupus y enfermedades de la piel de natura escrofulosa, en la bronquitis y otras afecciones del aparato respiratorio con resultados muy satisfactorios, habiendo en la mayoría de los casos, notado curación completa, y en los otros verdadero alivio.

Tengo en tratamiento un enfermo de tuberculosis que hace uso de dicha **Emulsión**, y desde que la toma (1 mes) han mejorado mucho sus fuerzas.

Animado por sus buenos resultados seguiré recomendándola de preferencia á otros similares.

Y para que conste, lo firmo en Sevilla á 1.<sup>o</sup> de Febrero de 1896.—MANUEL VÁZQUEZ.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al pormayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filpes, calle del Norte, número 5, Santa Cruz de Tenerife.



Dr. MANUEL VÁZQUEZ.—Sevilla

# ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

## FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS.

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedía, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Depositorio para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.— Santa Cruz de Tenerife.

### Semillas

DE TOMATES Y CEBOLLINO PALMERO, de primera calidad, cosechadas este año en la Costa de esta Capital, en la finca de D. Julian Rodríguez Pastrana.

Se hallan de venta en la propia finca y de el establecimiento de D. Manuel Castro Fariña, calle de Imeldo Seris, esquina á la en San Francisco de Paula.

### Madera de riga

de todas dimensiones y tabloncillo de riga machiembreado se acaba de recibir en los almacenes de Hijos de Juan Yanes.

### Camisería Española

18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS

Prontitud, esmero y economía.

### Doctor Ramón Valerio

Cirujano Dentista de la Universidad de la Habana

Especialista en todo lo concerniente á la boca.

Cruz Verde núm. 20, bajos.

## Importante

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

VAPORES TRASATLANTICOS

DE Piniños Izquierdo y Compañía.

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ

El magnífico vapor español de gran velocidad

### Catalina

deberá llegar á este puerto el 20 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Fort de France, La Guaira, Trinidad, Puerto Cabello, Curacao, Cartagena, Colon, Puerto Limón, etc., etc.

El magnífico vapor

### LE TARN

saldrá de este puerto el día 15 de Agosto de 1900.

Admite carga y pasajeros.

También admite con trasbordo en Fort de France, para Saint Pierre, Point à Pitre, Basse Terre, Saint Thomas, Ponce, Mayaguez, Santo Domingo, Jacmel, Port au Prince, Jérémie, (Haiti), Petit-Goave, Las Cayes, Sainte Lucie, Demerary, Surinam, Cayenne, Santiago de Cuba, etc., etc. Agentes, HARDISSON FRERES.

## Elder, Dempster y C.<sup>a</sup>

Agentes de las Compañías de Navegación BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.<sup>o</sup> AFRICAN STEAMSHIP C.<sup>o</sup> CIE. BELGE MARITIME DU CONGO

Y COMPAÑÍA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

Vapores que se despachan en el mes de Agosto.

Fecha	Vapor	Procedencia	Destino
15	Mandingo	Costa de Africa	Hamburgo
18	Bakana	Costa	Lierpool via Madera
18	Benin	Hamburgo y Rotterdam	Costa de Africa
20	Stanleyville	Congo	Amberes
22	Anversville	Amberes	Congo
23	Elmina	Hamburgo	Costa Occidental Africa
26	Angola	Liverpool	Idem
29	Whydah	Costa	Hamburgo
29	Indradevi	Australia	Londres
31	Niger	Costa	Liverpool directo
31	Akassa	Costa	Hamburgo



### CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE

El vapor de gran marcha nombrado

### Ville de Maceio

llegará á este puerto del 14 al 16 de Agosto.

Admite carga y pasaje de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Cotonou, Libreville Cap-López, Sette-Cama, Mayumba, Loango, Banave, Boma et Matadi.

El magnífico vapor

### Ville de Pernambuco

llegará á este puerto el día 20 de Agosto.

Admite carga y pasaje de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

### Carolina

deberá llegar á este puerto el día 20 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



VAPORES TRASATLANTICOS

DE HIJO DE J. JOVER SERRA

Para la Habana, directamente El magnífico vapor español de gran velocidad

### Miguel Jover

deberá llegar á este puerto el día 14 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



### Forwood Brothers & C.<sup>o</sup>

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

### TELDE

saldrá de este puerto el día 18 de Agosto.

Agente, HY. WOLFSON.



Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.<sup>a</sup>)

PARA PUERTO RICO, HABANA, COLÓN SABANILLA, PUERTO CABELLO Y LA GUAYRA El magnífico vapor español de gran velocidad

### Cataluña

saldrá de este puerto el día 17 de Agosto admitiendo pasajeros y carga.

Para este vapor se despachan pasajes para Caibarien, Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba, con trasbordo en la Habana.

Los pasajeros deben tener despachados sus documentos el día 16 á las 4 de la tarde.

PARA CÁDIZ, BARCELONA Y GÉNOVA saldrá de este puerto el 18 de Agosto el vapor

### Buenos Aires

admitiendo 15 pasajeros de 1.<sup>a</sup> y carga.

Para Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella

saldrá el 28 de Agosto el vapor

### M. L. Villaverde

Admite carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA

El magnífico vapor

### Isla de Panay

saldrá el 29 de Agosto admitiendo pasajeros y carga.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores.

Agentes, Vinda é Hijos de Juan La-Roche.

## HAMILTON & C.<sup>o</sup>

SANTA CRUZ

### Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line			Southampton Cape Town
Shaw Savill & Albion Co. Ld.			
New Zealand Shipping Co. Ld.	Waiwera	22 Agt.	Plymouth & London
George Thompson & Co.			
J. T. Rennie Son & Co.			
Woermann Linie			
Hamburg S. American S. S. Co.	Rio Córdoba	16 Ato. 25	Hamburg